

Mensaje 006 / 22

Asunto 015 / 022



Ministerio
de Educación
y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2022-11-0001-0049

Montevideo, 11 ABR 2022

Señora Presidente de la Asamblea General

Escribana Beatriz Argimón

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el que se designa a la Escuela N° 93 de Punta de Tabárez del Departamento de San José, con el nombre Delmiro "Nene" Martínez.

Delmiro Martínez nació en 5 de abril de 1925 en el Departamento de San José. Vivió su infancia y adolescencia en Mundo Azul donde realizó estudios primarios dictados por una vecina llamada Lola Pérez, ya que no existía en la zona centro educativo formal. Al cumplir 17 años de edad se instala en Puntas de Tabárez donde desarrolla actividades agrícolas varias.

Contrae matrimonio con la señora Margarita Britos, con quien tiene cuatro hijas.

Apegado efectivamente con la zona y su comunidad, emprende actividades para su desarrollo como las mejoras de la caminería rural y emprendimientos culturales.

En el año 1964 inicia gestiones para donar un predio de su propiedad al Consejo de Educación Inicial y Primaria, actualmente denominado Dirección General de Educación Inicial y Primaria, para que sea construida en la zona una nueva escuela.

Aprobada por el Consejo de Educación Inicial y Primaria la construcción del nuevo local, el Sr. Delmiro "Nene" Martínez participa de la construcción de los ladrillos

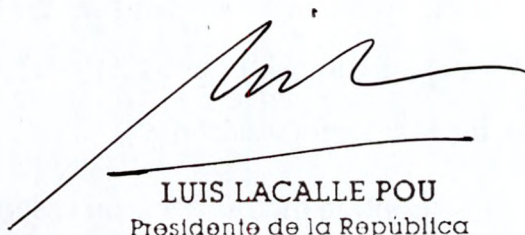
utilizados a posteriori en las instalaciones iniciales del local escolar. El 24 de mayo de 1965 se inaugura la escuela.

Durante toda su vida contribuyó al desarrollo y funcionamiento de la institución, integrando comisiones, realizando tareas generales de mantenimiento del local, entre otras.

Fallece el 14 de mayo de 2014 en Punta de Tabárez.

La propuesta efectuada por la Junta Departamental de San José de Mayo cuenta con el apoyo de la Dirección y de la Comisión Fomento del centro escolar, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidente y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República

Asunto 0 1 5 / 0 2 2



Ministerio
de Educación
y Cultura

PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Designase con el nombre Delmiro "Nene" Martínez, a la Escuela N° 93 de Punta de Tabárez del Departamento de San José, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.